

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
CONCURSO PÚBLICO LOCAL N° PLEJ/024/2017
PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL PARA LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO JUAREZ
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 11:32 horas del día 29 de noviembre de 2017, se procede a celebrar el acto de la Junta de Aclaraciones para el **PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL PARA LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO JUÁREZ**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Presentación y lectura de las notas aclaratorias (formato anexo 2), en el orden recibidas.
3. Respuesta a las notas aclaratorias.
4. Aclaraciones de la convocante.
5. Cierre del Acta.
6. Firma del Acta correspondiente.

PUNTO PRIMERO: Se da inicio a la reunión y de acuerdo a la lista de asistencia firmada previamente por los participantes presentes, se informa que se encuentran presentes J. JESÚS HERNÁNDEZ PADILLA de CENHIS S.C., RICARDO OROZCO DE CENTRO DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.C., RAMIRO IBARRA SANCHEZ DE PROYECTOS Y EDIFICACIONES CAPHEUS S.A. DE C.V., EDMUNDO CRUZ SANCHEZ DE KALMANI CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., HUGO MALDONADO DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO S.C., CARLOS MANUEL SANCHEZ PEREZ DE CONCEPTO INTEGRAL, GUSTAVO ARMANDO GILES BARBOZA DE OBELEC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

PUNTO SEGUNDO: Se informa que NO se recibieron notas aclaratorias a través del formato identificado como anexo 2, por parte de los participantes.

PUNTO TERCERO: Por lo que a continuación se procede a preguntar si existe algún cuestionamiento por parte de los participantes presentes, y en caso afirmativo, a dar respuesta a los mismos.

1.- Respecto a las fachadas del edificio, ¿hay algún requerimiento de modificar (cambiar ventanería, manguetería, etc.) o solamente la propuesta va a ser interior?

R= También se requiere una remodelación o cambio de la fachada según las propuestas recibidas.

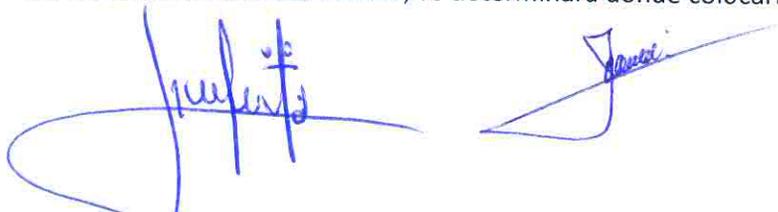
2.- Están pidiendo que coticemos un dictamen estructural, en caso de necesitarlo, que es lo más probable, no especifica si se tiene que cotizar el refuerzo estructural para actualizar el inmueble.

R= Si, se tiene que considerar el refuerzo.

3.- Menciona ingenierías pero no menciona nada acerca de voz y datos, cableado estructurado, instalación contra incendios o instalación de pararrayos, ¿se deben considerar?

R= Si se deben considerar, y además de hacer la propuesta en cuanto a cada nivel, se debe especificar como quedaría la resistencia de cargas vivas y muertas y en base a eso les diríamos la cantidad del personal aproximado que hay por piso, según las sugerencias que ustedes (participantes) nos hagan, saber donde colocarlos.

Se cuenta con 5 áreas, una con aproximadamente 27 personas, otra con 17 personas, otra con 49 personas, otra de 23 personas y otra con 24 personas, según el espacio y la capacidad de cada piso que ustedes nos digan una vez hecho el reforzamiento estructural, se determinará donde colocarlos según su recomendación.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
CONCURSO PÚBLICO LOCAL N° PLEJ/024/2017
PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL PARA LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO JUAREZ
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Si se considerará todo lo de voz y datos, lo que tenga que ver con sistema contra incendios, alarma sísmica y todo lo que conlleva el edificio.

4.- ¿Las oficinas que están ahí son las mismas que van a seguir despachando o van a trasladar también otras oficinas?

R= Se analizará en base a la resistencia que tenga cada piso del edificio de Juárez y a las necesidades del congreso, ya que hay nuevas áreas que se van a incluir o que algunas áreas tengan que fusionarse. Es probable que, de ser necesario, se tenga que disponer de espacios para trasladar mas oficinas (lo cual, la Comisión de Administración está trabajando en ese tema) para que se haga una distribución adecuada de personal, dando por entendido que ustedes deben contar con esa información por lo que sería necesario que se llevara una segunda junta aclaratoria y realizar visitas al inmueble en coordinación del personal de servicios generales.

5.- ¿Cuál será el tiempo para entregar el proyecto para quien le quede asignado el mismo?

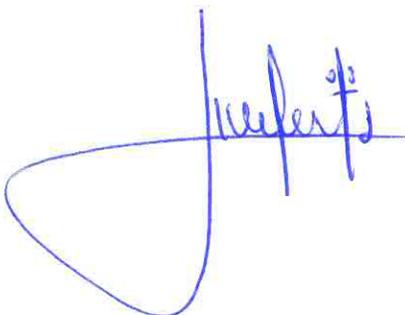
R= Se recibirán propuestas de los participantes acerca del tiempo (considerable) que requieran para hacer un buen cálculo.

6.- ¿Dentro del proyecto se contempla todo el equipo, por ejemplo aire acondicionado nuevo o reutilización del que existe?

R= Se necesita hacer un replanteamiento del equipo de aire acondicionado ya que hay algunos que aun funcionan así como también hay equipos obsoletos o viejos y el desgaste empieza a generar fallas.

PUNTO CUARTO: ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

- **SE AGENDA PARA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE LA SEGUNDA VISITA DE OBRA, A LAS 11:00 HORAS.**
- **LA FECHA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y EL FALLO, SE ESTABLECERÁ POSTERIORMENTE, DE ACUERDO AL DESARROLLO DE LA VISITA DE OBRA ANTES MENCIONADA.**
- En la Propuesta técnica deberá especificar el tiempo de entrega de los insumos
- La forma de pago se establecerá con el área de contabilidad
- Deberán presentar todos los documentos como se solicitan en las bases para no ser descalificados.

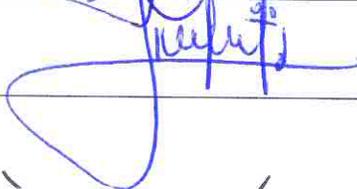
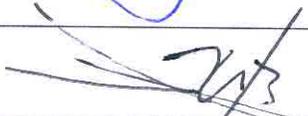




PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES
CONCURSO PÚBLICO LOCAL N° PLEJ/024/2017
PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL PARA LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO JUAREZ
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

PUNTO QUINTO: Se procede a dar lugar al cierre del Acta.

Se da por terminada la presente Junta Siendo las 11:57 horas del día 29 de noviembre de 2017

POR EL COMITÉ	FIRMA
DIP. MARÍA ELENA DE ANDA GUITÉRREZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. JOSÉ ALDO RAMIREZ ULLOA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. JOSÉ DE JESÚS MAURICIO VARGAS GÁMEZ JEFE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. ABRAHAM SAÚL RAMOS RODRÍGUEZ DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES ÁREA REQUIRIENTE	
MTRO. RAÚL BERMUDEZ CAMARENA CONTRALOR INTERNO	

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA